



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las doce horas y cinco minutos)

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la XI Legislatura. [11L/7700-0003]

LA SR. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días, reanudamos la sesión y en esta segunda jornada del debate, cada grupo parlamentario dispondrá de diez minutos para defender sus propuestas de resolución. La votación de las mismas no tendrá lugar antes de las 13:30 horas.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Bien, comparezco en este primer turno para defender las propuestas de resolución de mi grupo parlamentario VOX. No son medidas sueltas ni ocurrencias, sino la expresión de nuestra agenda llevada a nuestra tierra. El objetivo es nítido: abordar los problemas reales; el empobrecimiento de las familias, de los trabajadores, de los productores, los problemas de seguridad.

Partimos de un diagnóstico contundente y es que Cantabria y toda España se empobrecen bajo el peso de las políticas socialistas, de un consenso progre en el que, algunas veces participan por acción o por omisión todos los partidos de esta Cámara. El actual Gobierno ya sabemos que heredó determinadas políticas, que a nuestro juicio eran ineficaces en alguna de sus formulaciones, tenían que haberse revisado mejor, porque lo cierto es que las familias cántabras soportan un expolio impositivo, una pérdida constante de poder adquisitivo, como les digo, y también un deterioro de los servicios esenciales que todos conocemos.

Por lo tanto, nuestras propuestas se articulan en distintos bloques temático. Para poderse resumir el primero de ellos es la necesidad de adelgazar la administración, acabar con el gasto político superfluo, y en ese sentido he de decirles que cuando pedimos la reestructuración del sector público empresarial, y le ponemos ejemplos como fusionar las sociedades públicas atomizadas en cuanto al suelo industrial como, por ejemplo, SICAN, el PCTCAN, la Ciudad del Transporte o GESVICAN, he de decirles que esto mismo lo lleva también en su programa al Partido Popular, es su medida. 28, es su medida 292: "Fusión de sociedades públicas, y aprobaremos un plan de reestructuración del sector público institucional para reducir gastos".

Hablamos también de la simplificación administrativa. Porque, miren, es cierto que se ha aprobado una ley, es cierto también que se ha aprobado un decreto a finales del 2025 en relación con los silencios administrativos que tienen efectos desestimatorios, pero no es menos cierto que hay mucho margen de mejora. Yo he estado analizando uno por uno todos esos silencios que se consideran desestimatorios y les aseguro que muchos de ellos pueden ser perfectamente estimatorias si se trabaja mejor desde la propia administración pública. Hay margen de mejora.

Y como hay margen de mejora, también una de nuestras propuestas, la propuesta número 13, exige elaborar los próximos presupuestos bajo criterios estrictos de eficiencia, de austeridad, suprimir estructuras ideológicas, observatorios redundantes donde muchas veces se observa la información que ya obtenemos por otros canales, subvenciones a entidades de adoctrinamiento social, o partidas -se lo hemos dicho muchas veces- de cooperación internacional cuando esta debe ser una política estatal, y además cuando muchas veces se están dando subvenciones en esta materia de cooperación internacional a entidades que luego no colaboran con nuestro país en el adecuado control de fronteras.

Por lo tanto, todos los esfuerzos se deben redirigir a los servicios públicos esenciales, sanidad, por supuesto, educación... Y yo les recuerdo que cuando les pedimos para negociar los presupuestos recortes a sindicatos, a patronales, a partidos, pues le recuerdo que eso mismo ya se ha podido hacer en algunas comunidades; Castilla y León, por ejemplo, recortado la asignación sindical a la mitad, y les aseguro que no se ha caído la comunidad, no ha pasado absolutamente nada.

Sin embargo, y para que vean el contraste de modelos, el Partido Regionalista en su propuesta número 11 pide estudiar -fijense-, la creación de más instituciones: Defensor del Pueblo autonómico, Consejo Consultivo, Tribunal de Cuentas regional, se les ha olvidado la tele y alguna otra cosa. O sea, hay que seguir creando y gastando el dinero de los contribuyentes en más burocracia, en más cargos para el caciquismo. Y nosotros pedimos exactamente lo contrario, dos modelos bien antagónicos. Ojalá no se dupliquen funciones y ojalá los recursos de los ciudadanos sean para lo esencial, para lo estrictamente necesario.

En materia de transparencia, fijense, aquí les va a llamar la atención que reproducimos exactamente lo mismo que dijimos el año pasado y que ustedes aprobaron, que es publicar con claridad los contratos menores y las invitaciones a participar. Y mi pregunta es, y ahora les diré la respuesta que nos han dado: ¿A qué tiene miedo este Gobierno? ¿A qué



tiene miedo? Los cántabros merecen conocer, deben conocer el destino hasta del último céntimo. Y les voy a decir, para su asombro, lo que nos han contestado desde el Gobierno a esa propuesta de resolución que dicen haber cumplido. Fíjense, les decíamos: "Modifiquen los portales de transparencia y participación ciudadana para facilitar una información clara, incorporando -como les digo-, quiénes son los invitados a participar en los concursos, relaciones previas que han tenido con la administración si son personas jurídicas los socios de la de las sociedades de referencia". Es decir, lo que pedimos es transparencia para que no haya casos de corrupción. Bueno, pues el Gobierno nos contesta hace unos días: "En cuanto a los datos de los socios de los licitadores y personas jurídicas, la normativa vigente en materia de transparencia no obliga a publicarlo". Oiga, claro, si obligará a publicarlo, no se lo hubiéramos pedido una propuesta de resolución, tendría usted que cumplir la ley. Se lo pedimos porque no obliga a publicarlo. Y entonces, la siguiente frase es todavía mejor y dice: "Si bien puede consultarse a través del Registro Mercantil". Oiga, ciudadanos, paga usted cada vez que quiera consultar va haciendo esas consultas y paga usted lo que corresponda.

Esto es un atentado contra la verdadera transparencia y el deseo, entiendo yo, de todo Gobierno que gestiona bien, de que no haya problema en que fiscalicen sus datos de sus gastos y que efectivamente puedan tener los ciudadanos acceso.

Y para liberar a los ciudadanos de ese infierno burocrático, les decía, que en nuestra propuesta número 3 les pedíamos también que el silencio positivo, pues se extendiera mucho más de lo que ya está.

El segundo pilar de nuestras iniciativas es la defensa de la Cantabria productiva. Nuestro sector agropecuario, nuestra industria, los pescadores, están sentenciados a muerte por ese fanatismo ecológico; la sumisión a los dictados de Bruselas de la que tanto me ha oído hablar, la agenda 20-30, el pacto verde europeo aplaudido lamentablemente por PP, por PSOE y por PRC.

Miren, los datos son demoledores: en 20 años Cantabria ha pasado de 14.800 explotaciones a finales de los 90 a 9.500 actuales; una pérdida de 5.300 explotaciones, una media de 265 cierres cada año, casi una explotación destruida cada día y medio, o, si lo prefieren, cada semana cinco explotaciones perdemos. Solo 3,9 por ciento de las explotaciones están dirigidas por un joven menor de 35 años. ¿Creen que esto es futuro? ¿De verdad piensa alguien que defender depender de Marruecos o de Mercosur para comer va a ser la solución? Porque les aseguro que eso es el camino hacia el que nos estamos dirigiendo sin freno.

Proponemos por ello en nuestra propuesta 14 un plan de protección integral del sector primario, exigimos cláusulas espejo. Y en cuanto al lobo y el sector primario, que decirles, esa declaración responsable para que los pagos se lleven en un plazo máximo de diez días, que, por cierto, ya existe en otras comunidades.

Sobre energía y soberanía, un no rotundo a los macros parques eólicos que destruyen nuestros valles, que perjudican a la ganadería. Defendemos, como todos saben, un mix energético, sensato y soberano; el autoconsumo, aprovechamiento de reactores modulares pequeños que son una energía segura, limpia, barata y constante, que está teniendo mucho éxito allá donde se implantan.

Un plan de choque para el sector pesquero. Están demandando ese fondo de desguace regional propio frente a los recortes de las cuotas de la Comisión Europea, garantizando que el cese de la actividad no devalúe el patrimonio de toda una vida de nuestros marineros.

Un plan de reindustrialización en la industria transformadora de desarrollo de suelo industrial real.

El tercer pilar, como no puede ser de otra manera, es la vivienda, vivienda con sentido común. Bien, pues la alternativa siempre es, y lo decimos sin tapujo, en el acceso a la vivienda, el español y el arraigo familiar primero. Pedimos esa nacionalidad española y los diez años cotizados para acceder a la vivienda protegida. Para los residentes extranjeros de larga duración, por supuesto, también medidas; reducción a 5 años de residencia legal, pero con recursos económicos estables y seguro médico. Es justicia distributiva pura y está en los acuerdos de otras comunidades autónomas, no decimos nada que no se haya acordado ya. Tolerancia cero contra la okupación y la iniquiokupación.

En el cuarto pilar del que no se ha hablado, y esto es sorprendente en todo el debate, más seis horas ayer la presidenta hablando y ni una palabra para la seguridad de los cántabros. Bien, pedimos que se audite el gasto público en atención a MENAS, otra vez, otra vez transparencia, por favor. Publicación de los resultados, rechazo de esas acogidas de reparto estatal que les hemos pedido, piensen que cada MENA cuesta una media de 72.000 euros al año mientras muchos de nuestros mayores pues siguen esperando en las listas de la dependencia. Pedimos, por lo tanto, exigir también al Gobierno de la nación un plan de seguridad frente al aumento de la criminalidad, cubrir las vacantes de Guardia Civil y Policía Nacional y, por supuesto, reconocer profesión de riesgo.

En el quinto pilar, vida familia y libertad educativa pues también todas nuestras iniciativas van en esa dirección; región por la vida, ley de familia que ustedes propusieron, unificar criterios de prestaciones de becas y ayudas de comedor, bachillerato concertado.



Y, en el último ámbito de la sanidad pública, gastar mejor, no solo gastar más y por ello es importante una auditoría integral exhaustiva sobre la situación organizativa financiera y de facturación del Servicio Cántabro de Salud precisamente para intentar gastar mejor.

En definitiva, creemos que no hay que dar un paso atrás, son 30 propuestas para una Cantabria próspera, libre, segura y fuerte dentro de una España unida. Es el camino del sentido común y yo por eso les invito a votar a favor de nuestras propuestas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Hoy traemos a este Pleno un conjunto de propuestas que no responden a una idea abstracta de Cantabria, sino a la Cantabria real; la de los pueblos que luchan por no quedarse atrás las familias que esperan una cita médica, la de los jóvenes que no pueden emanciparse, la de los docentes, que cargan con demasiada burocracia, la de los ayuntamientos que sostienen el día a día con recursos insuficientes, y la de quienes siguen esperando verdad, reparación y justicia.

Ese es el sentido de nuestra acción política, poner las instituciones al servicio de la gente y no al revés. La socialdemocracia no consiste solo en gestionar mejor, sino en garantizar derechos, corregir desigualdades y hacer que el progreso llegue a todos los territorios y a todas las generaciones. y eso es exactamente lo que dicen estas propuestas: fortalecer lo público, ordenar con justicia, proteger el territorio, impulsar la vivienda asequible, dignificar la educación, cuidar la sanidad y reconocer a quienes más han sufrido las consecuencias de decisiones públicas o la inacción institucional.

Comencemos por algo básico, la financiación local. El fondo de cooperación municipal no puede depender de la inercia ni quedar desactualizado mientras sube el coste de la vida, si el IPC es positivo, lo razonable es actualizar también la financiación de nuestros ayuntamientos, si no y si no se aprueban presupuestos en una anualidad, no puede haber castigo añadido a los municipios. Debe garantizarse la actualización progresiva del fondo, esto es hacer política útil y respetar la autonomía local, porque un ayuntamiento fuerte es una condición para la cohesión social y territorial de Cantabria.

En memoria democrática esta Cámara tiene también una obligación moral e institucional. No hablamos de reabrir heridas, hablamos de cerrarlas bien, con verdad con rigor y con dignidad; la investigación histórica, el acceso a los archivos, la colaboración con la Universidad de Cantabria y las asociaciones memorialistas y la búsqueda de las víctimas son elementos imprescindibles para construir un relato verificado de la represión franquista en Cantabria.

Aquí conviene decirlo con claridad, el derecho a la verdad, a la reparación y a la no repetición es una obligación democrática. Las exhumaciones, la identificación de víctimas y la localización de lugares de memoria deben contar con la implicación del Gobierno de Cantabria y cuando proceda con la financiación del Gobierno de España, que ya ha situado la memoria democrática en el centro de su agenda institucional.

En sanidad, señorías, el debate es claro, o reforzamos el sistema público o asumimos su debilitamiento progresivo. Nuestra posición es inequívoca, la sanidad pública debe ser el eje, no la última opción. Por eso defendemos revisar el convenio con Santa Clotilde y reservar la colaboración con la privada para supuestos puntuales, excepcionales y temporales; nunca como sustituto estructural de la capacidad pública, y todavía menos para financiar inversiones de ampliación. La prioridad debe ser invertir cada euro en la sanidad pública y no solucionar problemas a instituciones privadas.

Necesitamos infraestructuras, plantillas, estabilidad laboral, incentivos y un plan serio de choque contra las listas de espera, que pongan nuestros quirófanos a funcionar mañana y tarde. No podemos tener 47 quirófanos por la mañana abiertos y solo siete u ocho abiertos por la tarde.

Si hablamos de justicia territorial, no podemos olvidar la Atención Primaria Rural, la Atención Primaria, señorías, la columna vertebral del sistema y en el medio rural, además, un instrumento de igualdad. Necesita reforzar la captación y retención de profesionales, declarar zonas de difícil cobertura, ofrecer incentivos y garantizar cobertura en los consultorios rurales. Eso es cumplir con el derecho a la salud de quienes viven fuera de las grandes ciudades.

Lo mismo ocurre con las infraestructuras del Servicio Cántabro de Salud y los recursos humanos. Cantabria necesita planificación, calendario, cumplimiento. Necesitamos nuevos centros de salud, más especialidades en primaria y más apoyo para la salud mental, la fisioterapia o la salud bucodental. Y también necesitamos un transporte sanitario con una organización eficiente y una dotación suficiente, además de unidades de 061 en comarcas como Campoo y Liébana, para evitar desigualdades entre territorios.



En Vivienda nuestra respuesta es clara. El mercado no puede resolver por sí solo un problema que afecta al derecho a vivir con dignidad. Tenemos que aprovechar todos los instrumentos y recursos que ha puesto en marcha el Gobierno de España para ampliar el parque público de vivienda, y además aplicar la ley con valentía allí donde el mercado esté tensionado, porque declarar zonas de mercado residencial tensionado, señorías, no es un capricho ideológico, ni un sueño comunista, es una herramienta para corregir disfunciones evidentes y proteger a quienes hoy no pueden acceder a una vivienda accesible. Y en paralelo hay que ordenar las viviendas de uso turístico para que no desplacen a la residencia habitual, para que no encarezcan el alquiler y para que no vacíen nuestros barrios y nuestros pueblos.

Esa misma lógica de orden y protección debe aplicarse al territorio. El Partido Socialista propone una modificación de la Ley del Suelo que frena la especulación, evita la proliferación de segundas residencias y corrige un modelo urbanístico que no fija población ni protege adecuadamente el suelo rústico. Esa es la misma línea en el desarrollo eólico que debe ser compatible con la transición energética y con la protección al paisaje, del patrimonio natural y del consenso territorial. Sí a las renovables, sí a la planificación, sí a la participación. Lo que no puede hacerse, señorías, es convertir la urgencia climática en una carrera sin ordenación territorial suficiente.

En el bloque de Juventud y Educación, el Partido Socialista considera que la educación pública es una de las grandes herramientas para la igualdad. Defender la red educativa pública significa blindar líneas y unidades cuando hay demanda, especialmente en el mundo rural, porque cerrar una unidad es debilitar la cohesión en un territorio y poner en riesgo su futuro. También defendemos bajar los ratios, estabilizar las plantillas, reducir la burocracia y dedicar más recursos a la orientación y a la atención a la diversidad. El profesorado debe poder enseñar, no quedarse atrapados en tareas administrativas que le restan tiempo y energía. Y debemos extender la formación profesional por todo el territorio, no solo en los grandes núcleos urbanos. La formación profesional es una palanca de empleo, de arraigo, de oportunidad. Llevarla a las comarcas y vincularla a los sectores estratégicos de Cantabria es una política moderna y eficaz.

En Juventud, la propuesta de una renta de emancipación responde a otra realidad incontestable. Demasiados jóvenes no pueden iniciar un proyecto de vida autónomo por el coste de la vida y la precariedad laboral. Facilitar la emancipación es una inversión en futuro, en arraigo y en igualdad de oportunidades.

Nuestro último bloque sobre Cultura, Deporte, Turismo, Industria e Inclusión lo que demandamos y queremos es una Cantabria que crea, que investiga y que conserve su patrimonio. Por eso defendemos infraestructuras culturales, como el cine teatro de Castro Urdiales, el MUPAC, La Lechera o la recuperación de la Casa Natal de Pereda o la Casa del Doctor Madrazo. También debemos impulsar el turismo deportivo invirtiendo en Campoo y en sus instalaciones de la estación de esquí o en el Centro de Alto Rendimiento de Surf de Ribamontán al Mar, sin olvidar el acondicionamiento y la mejora de las instalaciones deportivas por toda Cantabria. Una Cantabria, señorías, que es una joya verde que queremos conservar con una tasa turística inteligente, progresiva y estacional, que revierta en el cuidado ambiental y en la mejora de los servicios de nuestros municipios.

En Industria y Empleo el caso de Sniace nos obliga a actuar con seriedad, abordando la descontaminación, el destino claro de los suelos y la recualificación laboral para el Besaya. La transición ecológica y la reindustrialización tienen que generar empleo de calidad y oportunidades reales, no solo ser declaraciones de intenciones.

En Inclusión Social la respuesta socialista es clara. Integración de las personas migrantes con aprendizaje del idioma, formación y mediación intercultural y la accesibilidad real para los menores con discapacidad o necesidades de apoyo. Porque una sociedad justa no se mide por cómo trata a la mayoría, sino por cómo incluye a quienes más barreras encuentran.

En resumen, señorías, todas estas propuestas tienen un hilo conductor, más derechos, más igualdad, más servicios públicos y más cohesión territorial. Esa es la Cantabria que defendemos desde el PSOE, una Cantabria que no abandona a nadie, que no deja pueblos vacíos por falta de servicios, que no convierte la vivienda en un lujo, que no debilita la sanidad pública; y que no renuncia a la memoria, la cultura ni a la justicia social. Por eso pedimos el apoyo a estas resoluciones, porque son un proyecto de país aplicado a Cantabria y porque lo que está en juego no es solo una votación, sino el modelo de la comunidad que queremos construir para los próximos años.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, señorías.

Madre mía, qué día nos dio ayer, Sra. Buruaga. Mucho pasado, nada de presente, mucho cuento la lechera para el futuro, ni una referencia a la realidad de sus tres años de trabajo y para eso estamos hoy aquí, para hacerle ver las cosas que hay pendientes en Cantabria con plazos, con plazos, y sobre las que los regionalistas queremos que ponga especial incidencia y demostrar que en 10 minutos, si se hiciera gestión y se cumpliera con la obligación que establece este



Parlamento, se puede cambiar Cantabria y no hacen falta siete horas para avanzar bastante poco. Al tajo. Hemos registrado 30 propuestas de resolución encaminadas a impulsar un proyecto de futuro para Cantabria, basado en la cohesión territorial, fortalecimiento de servicios públicos, el apoyo a los sectores estratégicos y generación de oportunidades para los jóvenes. Sí, esos jóvenes, que después de las siete horas de ayer se quedaron bastante desilusionados porque el futuro de la vivienda para los jóvenes no lo vieron claro, el futuro del empleo para los jóvenes no lo vieron claro, el futuro de las condiciones de trabajo y de calidad de vida para los jóvenes no lo vieron claro.

Hay que apoyar estas líneas, y en ello vamos a incidir en nuestras propuestas, porque, Sra. Buruaga, hay que tener cuajo, yo se lo le felicito por ello, para decir que medidas como las becas María Blanchard, como la gratuidad del primer curso de la universidad, como la bajada de impuestos a las clases medias, como las rebajas fiscales en el medio rural, como el Plan de Vivienda a precio tasado, como el Plan de Captación del Alquiler y hasta Cohorte, que es un proyecto del año 21, son proyectos suyos. Ya no le voy a hablar del Proyecto de Alsa o de muchos otros proyectos que ustedes, efectivamente, han estado ahí para recibir el trabajo de muchos años del Gobierno del presidente Revilla.

Mire, señora presidenta, la realidad está en que nuestras 30 propuestas de hoy son realistas y están creadas para que ustedes las puedan votar. Como van a votar, doy por hecho las dos proposiciones de ley: una para modificar el 61 de la ley del suelo, para facilitar el PCTCAN; y, otra, para facilitar la puesta en marcha del Polígono Morero-Solía Federico Cobo con el cambio del POL ¿Por qué? Pues porque al final es el PRC el que les está marcando, el paso.

(Murmullos desde los escaños)

Es, son ustedes los que van a tener que asumir. Sí, sí, sí. Se ríen mucho, pero en noviembre lloraban ni nos insultaban porque no consiguieron aprobar el presupuesto y al final, todas aquellas descalificaciones, pues se las tuvieron que acabar asumiendo ¿Por qué? Porque la realidad es que ustedes no tienen votos y Sr. Media, usted lo ha visto claramente el lunes pasado.

Planteamos por ello un amplio paquete de medidas destinadas a garantizar el acceso a la vivienda, poniendo en marcha un plan de vivienda asequible que contemple la rehabilitación o construcción de al menos 3.000 viviendas protegidas destinadas prioritariamente a jóvenes y familias. El incremento del parque público de alquiler, la recuperación de viviendas vacías, especialmente en las que no se pueden dedicar al uso turístico, las que están en el medio rural, y la creación de un nuevo tipo de vivienda de precio concertado, porque no se olviden, es que aquí se dicen demasiadas cosas y con demasiada alegría, ustedes tienen calificadas, y yo les le reconozco el mérito de estar desarrollando política de vivienda, lo he dicho públicamente. Me parece muy bien y tiene usted trabajo. Ahora, venir aquí a decir que es que ustedes están haciendo más viviendas que nunca en la historia. Miren, solamente cogiendo un dato, entre, entre el 8 y el 11 se calificaron 3.000 viviendas en Cantabria, públicas, 3.000 viviendas. ¿Cuántas viviendas han calificado ustedes en esta legislatura? ¿11? calificadas 3.000, 11. Esa es la diferencia, y yo les y yo les valoro lo que están haciendo, y les valoro, que sigan trabajando, pero no vengan aquí y nos, y nos intenten engañar.

Bueno. La cohesión territorial y la igualdad de oportunidades constituyen otro de los ejes de nuestras propuestas. Reforzar el transporte público, mejorar la red de carreteras autonómicas, sí Sr. Media, hable menos, y mantenga las cunetas limpias, que están fatal, que sirvan para garantizar la continuidad de los servicios comerciales y logísticos en el medio rural. Modernicen las oficinas comarcales agrarias para atender personalmente a los ganaderos. Avancen en la construcción de todas las infraestructuras esenciales, intentando hacerlo sin aumento de costes, porque llama bastante la atención los modificados permanentes en todas las obras del Gobierno. En cambio, a los ayuntamientos, cuando han pedido el aumento por el aumento de costes en sus obras ustedes les han dicho que no. No sé yo si esa doble vara de medir responde a algo más profundo.

El apoyo a la industria, la innovación y al empleo de calidad también tiene un papel en las iniciativas registradas. Hay que reforzar el papel de las políticas de I+D+i garantizar la disponibilidad de suelo industrial y energía para todos los nuevos proyectos industriales, favoreciendo la creación de empleo y, sobre todo la estabilidad del empleo en el sector industrial nos preocupa mucho la pérdida de empleo en sector industrial, que es un empleo de calidad, frente al empleo del, en el sector turístico, que es un empleo temporal y es un empleo con muchas peores condiciones.

Asimismo, entendemos que en el ámbito social es necesario apostar por un pacto cántabro por la dependencia y los cuidados, pero sobre todo mejorar las condiciones laborales de los profesionales del sector, aprobando una estrategia de infancia y adolescencia que refuerce la protección de los menores, que refuerce la atención a la salud mental y a los problemas de menores y jóvenes en Cantabria.

También hay que fortalecer los servicios públicos esenciales, por ello apoyamos la, proponemos en la apuesta por el pacto de la Atención Primaria, el refuerzo de la red hospitalaria pública, como se ha establecido en los presupuestos, la garantía de la asistencia sanitaria en el medio rural y un plan real de infraestructuras educativas y un pacto por la profesión docente.



Mire, pero hay que hacer las cosas de verdad. Hay que hacer las cosas en serio, señora presidenta, ayer, cuando usted dijo aquello que no se oye muy bien de Olucas yo pensé que se estaba refiriendo a Lucas, al niño este de Santoña al que el 18 de marzo de 2024 el consejero Silva dedicó una intervención tan emotiva como falsa dos años después, ¿cómo tiene el valor de decir que el proyecto de Juan de la cosa está en marcha? Men-ti-ra, en mi colegio no se ha hecho nada de nada, ¿dónde están las obras tres años después? ¿Dónde está la preocupación por Lucas? O es que ahora se preocupan porque se vean las olucas desde los PSIR en suelo rústico. Eso es lo que los ciudadanos quieren ver.

Usted no puede venir aquí y contarnos que todo está hecho y todo está en marcha cuando la realidad, triste realidad, es que hay reuniones, hay anteproyectos, hay pensamientos, pero es que llevan tres años, es que ya ha llegado el momento, es que teníamos que estar viendo realidades y las realidades ustedes nos las ponen en el umbral del año 2030.

No, que se equivocan, que usted ha venido aquí a debatir el estado de la región y lo que ustedes han hecho en los últimos tres años. Por eso nosotros hemos metido plazos en nuestras iniciativas, porque el documento que registraron ayer sobre el cumplimiento de las resoluciones de, del debate anterior es un documento que no se puede tomar en serio. Se han celebrado reuniones, se está avanzando en el trabajo. No, no, no, miren, las resoluciones son para cumplirlas y si no las cumplen pues díganlo directamente, no, no lo vamos, no lo vamos a cumplir.

Las propuestas regionalistas también incorporan medidas dirigidas a la juventud y a la cultura como una creación de red de espacios comunes para la innovación, un bono cultural joven que añade el efecto innovador y espero que lo voten, porque así convertirán la ley de juventud en algo efectivo y también que se impulsen los grandes proyectos culturales para convertir Cantabria en ese referente del arco Atlántico que todos queremos.

Finalmente, tenemos que avanzar también en el desarrollo del autogobierno. De eso ayer, en siete horas, usted no dijo nada, realmente nada. Hay que proteger los intereses de Cantabria en la futura financiación autonómica, nosotros no estamos, señora de VOX a la que luego me referiré, nosotros no estamos diciendo que haya que crear nuevos instrumentos, están en el estatuto de autonomía. Lo único que hay que hacer es desarrollarlo, que usted me diga que no hace falta es una razón y una garantía para los regionalistas de que vamos en la línea correcta. Usted pretende destruir Cantabria, nosotros, que Cantabria siga y que tenga futuro.

Miren, es necesario asentar el debate sobre la financiación autonómica, es necesario asentar el debate sobre la sostenibilidad del modelo turístico y su impacto en el territorio, en los servicios públicos, y estas 30 propuestas constituyen una hoja de ruta para recuperar la ambición que necesita Cantabria y para construir una comunidad con más oportunidades para todos, pero especialmente para nuestros jóvenes, con mejores servicios públicos y con una mayor cohesión social y territorial.

Muchas gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Este debate sobre las propuestas de resolución es el debate que nos permite mostrar a la sociedad de Cantabria que idea de región como conjunto tenemos. Qué idea les proponemos. Más allá de pinceladas sueltas se trata de exponer nuestra idea de Cantabria. Y yo creo que aquí la presidenta ayer sí puso sobre la mesa una idea de Cantabria, una idea de región, nuestra idea de región, de la Cantabria del mañana, que además a mi juicio, es coincidente con lo que opina la mayoría de la sociedad de esta región. Por eso tiene los votos y por eso va a seguir siendo presidenta después del próximo año, porque su idea de Cantabria, la que ha expuesto aquí es la que tiene la inmensa mayoría de la sociedad de Cantabria. Y es esta idea, una Cantabria que crece económicamente, que pone fin al declive de las últimas décadas, que incrementa el número de cotizantes a la Seguridad Social y reduce el paro, que libera cargas administrativas, y apoya la inversión, y apoya premiar a quien se esfuerza. Una Cantabria con mejores servicios públicos, especialmente en temas tan sensibles como la sanidad que reduce las listas de espera, y reduce los tiempos de espera y apuesta por mejoras en la educación y en los servicios sociales.

Una Cantabria que procura el equilibrio territorial entre la Cantabria rural y la Cantabria urbana, entre la Cantabria del interior y la Cantabria del litoral.

Una Cantabria que se comporta en su relación con Madrid de esta manera, ofrece lealtad y exige respeto y exige que no se nos discrimine, ni se nos ponga en el lugar de una región de segunda.

Y una Cantabria, en fin, que se gestiona con normalidad, que se gestiona con decencia y en la que el Gobierno no se dedica a romper la sociedad, a cavar trincheras, a construir mundo, muros, a crear bandos ideológicos entre los cántabros.



Esta es la Cantabria que ayer puso encima de la mesa Buruaga. Y esta es la Cantabria que figura en nuestras propuestas de resolución.

La Cantabria que crece.

La Cantabria con más cotizantes a la Seguridad Social que nunca. La Cantabria con menos paro que en ningún otro lugar de España.

La Cantabria que baja los impuestos, 35 impuestos, se han bajado a lo largo de estos tres últimos años.

La Cantabria que aun así reduce su deuda del 21,7 por ciento del PIB en 2023 al 17,2.

La Cantabria que desarrolla suelo industria: La Pasiega, Las Excavadas, Morero, nuevo Morero, PSIR de Laredo, Penagos, suelo industrial y gestiona que se garantice suministro eléctrico para la instalación de nuevas empresas y nuevas industrias.

La Cantabria que apuesta por proyectos innovadores: el cable submarino, el centro de datos, Altamira, las actividades económicas del futuro.

La Cantabria, que pretende ubicarse en el mundo global del siglo XXI, sin complejos.

La Cantabria que forma a sus jóvenes para poder vivir en ese espacio con una FP dual que les permita acceder con mayor facilidad al mundo laboral de este, de este tiempo que les ha tocado vivir.

La Cantabria que defiende también a su sector primario, que defienda sus ganaderos, como no lo ha hecho ningún Gobierno en muchísimo tiempo, que se ocupa de los pescadores, de la industria agroalimentaria, de empresas de referencia en el tema de la alimentación.

La Cantabria que no le hace ascos al turismo, al contrario que abre las puertas de nuestra región para que vengan a compartir esta tierra con nosotros y además a dejar algún dinero y a favorecer la actividad económica. Ahí hay proyectos en estas propuestas de resolución y otros que no figuran aquí como el teleférico del Pas o el apoyo a esa Cantabria del surf, que mueve mucha gente, que ya no son cuatro chavales que vienen con una tabla que haya los hay también con 40 o 50 años que vienen y dejan dinero.

La Cantabria, que también impulsa proyectos culturales con repercusión turística: el MUPAC, la Reina Sofía, o proyectos privados, como la Fundación Botín.

La Cantabria que impulsa proyectos de obra pública, también, para tratar de vertebrarla mejor y favorecer la actividad económica, el puente de Requejada, la carretera Potes-Reinosa.

La Cantabria que reduce las trabas administrativas, Isabel, porque es muy importante estar del lado de quien quiere promover algo, emprender algo, de quien quiere esforzarse y apostar por esa cultura de premiar a quien se esfuerza, que es lo que hizo ayer la presidenta en su discurso.

La Cantabria que se abre al mundo de hoy, al siglo XXI.

Esa es la Cantabria que quiere Buruaga, esa es la Cantabria que quiere el PP y esa es la Cantabria que quieren los cántabros, la inmensa mayoría de los cántabros, una región puntera en sus servicios, en la sanidad; ayer se han dado datos aquí: 759 profesionales más en la sanidad, 300 médicos más, 300 enfermeras más en lugar de 34.000 intervenciones quirúrgicas al año, 40.000; las listas de espera, que bajan de 18.500 personas a 14.500; el tiempo de demora, que se reduce de 173 días a 137 ¿Son muchos, 137? Sí; bastantes menos que 173, que es lo que dejó Pesquera. En la educación, la extensión de la educación a 0 a 3 años. La Ley de autoridad docente del profesorado, en la FP dual es importantísimo. Creo que a veces no somos conscientes de esto. En el ámbito social se reducen los tiempos para las certificaciones. En la cultura, todos los proyectos, MUPAC, etcétera.

Una Cantabria que reivindican en Madrid, con lealtad, pero que exige respeto, no se tira al suelo cada vez que pide algo a Madrid, como hicieron otros para no traer nada, nunca. La Cantabria que dice: ya está bien con los trenes de cercanía que se nos llevan prometiendo desde hace cinco años y siguen sin llegar y tienen que estar aquí, Sr. Sánchez, Sr. Casares, tienen que estar aquí ya los trenes.

El retraso las obras de conexión con la red nacional de alta velocidad ferroviaria, hoy sale Casares en el periódico disculpándolo; es que es vergonzoso que quien tendría que estar liderando las reivindicaciones de Cantabria desde la parte de la bancada socialista, se convierten en el justificador y en el aplaudidor de Sánchez, se convierte en la persona que nos



niega a los cántabros del pan y la sal: Casares. O está desaparecido y escondido; o cada vez que sale es para negarle a Cantabria el pan y las sal.

Los tramos de la autovía Burgos-Aguilar sin adjudicar; las conexiones ferroviarias abandonadas, toda la infraestructura abandonada; temas tan importantes como la garantía de suministro eléctrico a las nuevas empresas e industrias que se quieren instalar en la región. Eso es determinante para el futuro de esta tierra. O la financiación autonómica. No estamos dispuestos a que Sánchez con el aplauso de Casares permita que se sacrifiquen la financiación de Cantabria, para premiar a los nacionalistas catalanes, que es lo que hace el Partido Socialista. Luego, una Cantabria que sepa reivindicar con lealtad, pero exigiendo respeto.

Y una Cantabria que se gobierna con normalidad, que en tres años ha aprobado tres presupuestos. Que celebran los debates del estado de la región, algo que en las Cortes Generales no solo no sucede, es tan terrible como eso. Sánchez se niega a comparecer en los debates en las Cortes Generales. Aquí hay debate del estado de la región, podemos discutir, podemos no estar de acuerdo en algunas cosas, sí estar de acuerdo en otras. Esto es el juego político. Es que la gente quiere que nos comportemos con normalidad. Que el Gobierno gestione con normalidad, que ustedes y nosotros discutamos con normalidad y diferentes puntos de vista, normalidad. Esto es lo que nos están pidiendo los cántabros.

Normalidad y decencia y excelencia nadie está libre en un Gobierno nadie está libre en un Gobierno de que aparezca por ahí un cargo público, un funcionario que meta mano en la caja; nadie está libre, pero lo que estamos viviendo en España no tiene nombre; es indecente y algunos ni lo quieren ver. Es indecente la condena 24 años de cárcel a un ministro. Es indecente que esté en libertad provisional el otro número dos, que le sustituyó. Es indecente que entren en el despacho de Zapatero y allí estaban las joyas de la zarina de Rusia. Es indecente que el hermano haya sido juzgado. Es indecente que su señora vaya a ir al banquillo y que todos estos señores no quieran ver esto que está pasando; es auténticamente indecente.

Normalidad en la gestión, decencia en la gestión respecto al esfuerzo del contribuyente y un marco de convivencia, y este Gobierno gobierna para todos, para todos, acertará o en otra cosa se equivocará, pero gobierna para todos. No promueve la ruptura de la sociedad, no promueve bandos, no promueve trincheras, no promueven muros, y yo creo que eso es realmente importante. Se podrá discutir se podrá discrepar, pero todo con respeto.

Este cuadro es el que se recoge en nuestras propuestas de resolución, aquellas para las que pido el voto a sus señorías.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones por parte de los grupos, por un tiempo también de 10 minutos, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Díaz por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias de nuevo, señorías.

Permítame una reflexión. Miren, decía en su reciente visita a España el papa León XIV, que no estamos ante una época de cambios, sino ante un cambio de época, y yo estoy de acuerdo. Estamos ante un cambio de época. El debate de ayer y el de hoy están absolutamente obsoletos para ese cambio de época. El discurso castrista de seis horas de tribuna, que yo le decía en broma a la presidenta, publique un Granma, porque, porque, en fin, o lo que hacemos aquí lunes tras lunes, de estar hasta las nueve de la noche aprobando proposiciones, mociones que no tienen por qué cumplirse, que no pasa nada. Yo les invito, sinceramente, a reflexionar sobre el modelo, porque esto que vamos a hacer hoy, que es aprobar una serie de propuestas de resolución, pues ya han visto la respuesta que se nos dio ayer acerca de las aprobadas en el año anterior o en el año anterior. A mí me resulta muy frustrante todo esto, porque dedicamos muchísimo tiempo, muchísimo tiempo a trabajar para nada, para nada, para que no tenga ningún efecto práctico en la sociedad que está harta de los políticos. Algo tendremos que cambiar, de verdad, no son pequeños cambios, no es maquillaje. Estamos ante un cambio de época. Esto no puede seguir, puede seguir funcionando igual que hace 20, 30 años o 40 años no pueden seguir funcionando igual. Yo les pido de verdad una reflexión.

Y me da mucho miedo, Sr. Fernández, de verdad, y usted lo hace bastante, cuando un político se atribuye ser la voz de la mayoría social, cuando tiene una mochila de tres años, sí, sí, lo sé, lo sé, pero cuando lleva una mochila de tres años con muchos incumplimientos, entonces igual la mayoría social, ahora piensa otra cosa. Oiga, vaya usted a saber, va, se va a ir a las urnas dentro de menos de un año, ahí se verá ¿no?, ahí se verá, efectivamente. Pero, en fin, tiene sus riesgos, esto de atribuirse la mayoría social.

Yo les digo todo esto porque en las propuestas acerca de las que ya me dedico a hablar a continuación, son tres versiones de una misma receta, a juicio de VOX fallida, porque casi todas implican más gasto político, más burocracia, más impuestos verdes, más fronteras artificiales para los españoles, más enfrentamiento y menos libertad. Esa es la realidad.



Y, claro, la gente se está adaptando porque están aguantando una inflación descontrolada mientras los partidos del consenso progre nos proponen más de lo mismo, más de lo mismo, y por eso creemos que VOX, nos saltamos hoy como la única alternativa real, firme y con sentido común, con sentido común. Y por eso era importante denunciar lo que lo que he dicho.

Miren, vamos a comenzar por las del Partido Socialista, que la verdad es la dócil sucursal del pancismo, que a nivel nacional todos saben, se sostiene con el golpismo catalán y con el del terrorismo, y que ha traído a la cámara un paquete que son el vivo, retracto de su sectarismo blanqueamiento ideológico. Nos piden redactar de inmediato la ley de cambio climático y transición ecológica de Cantabria. Claro, es que los cántabros no viven sin tener la ley de cambio climático cántabro, señorías ¿En qué mundo viven? ¿Pero en qué mundo viven? ¿De verdad creen que el principal problema de las familias de Torrelavega, de los ganaderos de Soba es tener una ley de cambio climático en Cantabria que fije el límite del CO₂? ¿De verdad lo creen? Porque lo que ustedes llaman transición ecológica no es más que asfixia fiscal verde que destruye la industria, que penaliza el transporte, que encarece la energía y que arruina al sector primario. Su religión, climática es incompatible con la prosperidad de Cantabria, esto es así y por ello VOX se opone a las leyes climáticas liberticidas y exigimos la derogación de la ley de cambio climático nacional también.

Pero es que, en vivienda, en vivienda se han lucido ustedes. El PSOE exige declarar zonas de mercado residencial tensionado y aplicar la ley de vivienda estatal, y yo les pregunto. ¿Pero cuál ha sido el resultado de esa nefasta ley de vivienda donde se ha aplicado? ¿Díganme el resultado? Hundimiento absoluto de alquiler, retirada masiva de inmuebles por inseguridad jurídica, encarecimiento sin precedentes de la renta, es decir, su receta es el control de precios y la agresión constante a la propiedad privada. Así es. Y frente a esa obsesión que ustedes tienen, pues quieren colectivizar la vivienda y proteger al okupa, VOX defiende desalojar de inmediato al okupa, bonificar el cien por cien del IBI para los propietarios afectados y prioridad de los españoles para la vivienda protegida.

Y claro, eso nos lleva a su propuesta número 29, es que, de verdad, tremendo. Nos proponen una estrategia autonómica de integración de personas migrantes bajo esas grandilocuencias que ustedes tienen de mediación intercultural, convivencia, pero en realidad lo que ustedes proponen, el nombre de verdad es seguir financiando el efecto llamada con el dinero de todos los cántabros y seguir fomentando las mafias de tráfico de personas. Eso es lo que esconde su propuesta.

Y bueno, pues nosotros entendemos que lo que hace falta es destinar el dinero de los cántabros, hospitales y consultorios y a las cosas que realmente importan. La inmigración debe ser legal, ordenada, con voluntad real de integración cultural, y los inmigrantes ilegales deben ser expulsados y, por supuesto, como saben, los MENAS donde mejor están es con sus familias.

Y para rematar el cuadro no podía faltar la propuesta número 2 del PSOE. Claro, ya lo ha dicho, hay que investigar más la represión franquista, señorías, que la hemos investigado poco, de la mano, eso sí, de asociaciones memorialistas subvencionadas; quieren seguir utilizando el pasado para resucitar trincheras, dividir a los españoles en bandos, criminalizar a las familias cántabras en función de lo que hicieran sus abuelos hace 90 años. Claro, según lo que hayan hecho sus abuelos, pues ahora ustedes podrán estar en un lado o en otro. Es tremendo, y frente a eso, VOX, defiende la verdadera concordia, la reconciliación nacional, la supresión de toda ley de memoria democrática, por ser sectarias, por ser un despropósito totalitario, que atentan contra la libertad de investigación y que imponen un único relato oficial. No vamos a permitir que utilicen el dinero de los contribuyentes para aumentar sus chiringuitos ideológicos.

Y bien, pasamos a nuestros votos contrarios en relación con el PRC. El PRC se centra buena parte de sus iniciativas en más Administración autonómica, más competencias para, bueno, pues no tener una política nacional y más gasto en estructuras políticas. El mismo portavoz lo ha dicho. Quieren más organismos, hay que hay que seguir creando, hay que colocar más directores, hay que tener una administración, o sea, el cántabro tiene que seguir pagando una administración cada vez mayor, aunque luego el efecto de esa creación no se note o no sea, desde luego, lo más importante. Y por eso proponen el Consejo Económico y Social, el Consejo Consultivo, el Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas autonómico, más. ¿Ustedes de verdad creen que la prioridad del ganadero, del autónomo o del desempleado es que creemos el Defensor del Pueblo autonómico? Porque es que no les cae bien el nacional, qué vamos a hacer. Bueno, pues mire, son estructuras paralelas, inútiles para colocar a los cargos de, muchas veces de los partidos, con sueldos públicos y mientras, pues nosotros creemos que los problemas reales, esos de la sanidad, de la falta de médicos de Atención Primaria, pues no se puede gastar en estructuras duplicadas, en instituciones duplicadas, y por eso lo decimos claro, hay que cerrar los organismos destinados a crear estructuras paralelas del Estado y destinar cada euro a los servicios que importan, a los servicios esenciales.

En su promesa 8, exigen acelerar el traspaso de competencias bueno, pues en las cuencas hidrográficas, etcétera. Miren, el agua no pertenece a una comunidad autónoma, el agua es de todos los españoles y es un recurso nacional que debe gestionarse con criterios de solidaridad, de igualdad y de bien común. Las cuencas no entienden de fronteras autonómicas artificiales y VOX, defiende un plan nacional del agua unitario que interconectar todas las cuencas del territorio y que garantice el abastecimiento a todos los rincones de España.

Y, por si fuera poco, el PRC en su propuesta 17, ya aquí también, en fin, triunfan, la tasa turística, turismo. Oiga, uno de los pocos motores económicos que le queda a nuestra región, consejero, tras la decadencia industrial, pues pretende ser



castigado por nuevos impuestos, quieren espantar a los visitantes, quieren asfixiar a los establecimientos hoteleros, que ya no soportan mayor presión fiscal. Y frente a su afán recaudatorio, pues VOX, defiende una rebaja masiva y drástica de impuestos, una deflación y la supresión de trabas para incentivar la inversión y la llegada de verdadera riqueza.

Y llegamos con esto, me queda un minuto, al Partido Popular, que nos preocupa. Vamos a votar a favor la mayoría de las propuestas, pero claro, ustedes se dedican a pedir, que está muy bien y hay que hacerlo y lo apoyamos, pero claro, son propuestas, permítame decirselo, bastante fáciles porque no se ponen deberes así mismos, solo se proponen deberes de los demás.

Pero en fin creemos que nos preocupa esa tibieza ideológica, porque al final traicionan el discurso de unidad nacional que defienden en Madrid y se suman a la agenda disgregadora del PRC y por si iban a pedir ellos el traspaso de las cuencas, rápidamente el PP también lo pide. Es un ejercicio de travestismo regionalista que a nosotros no nos parece bien. ¿Cómo pretenden defender la igualdad de los españoles si apoyan la fragmentación de la gestión del agua? Y por eso nuestro voto ahí será negativo y alguna otra contradicción que ya le he explicado en mi primer turno cuando se ha hablado de la transparencia. Yo creo que ustedes debieran hacer un ejercicio de transparencia porque saben que si en 20 años hubo corrupción cuando estuvo el PP en el gobierno hubo esos cuatro años donde no aparecieron esos expedientes salpicados de manchas y por lo tanto a ustedes más que a nadie les debiera interesar realmente pues una transparencia como la que les hemos pedido. La votaron el año pasado, pero ya han visto lo que nos han contestado este año, pues es insuficiente. El PP quiere contentar a todos, pero yo creo que es momento, en fin, de tener criterios claros.

El PRC nos ofrece el regionalismo burocrático, la fragmentación del agua y la asfixia del turismo y el PP nos ofrece la sumisión silenciosa a las estructuras regionalistas y la asimilación del lenguaje autonómico divisor.

Frente a todos ellos, y con esto termino, las 30 propuestas de VOX representan la defensa de esa Cantabria real: reestructurar el sector público, eliminar duplicidades, rebaja masiva de impuestos, deflacción, defensa incondicional de ganaderos frente al lobo, frente al pacto verde, seguridad de nuestros barrios frente a la ocupación ilegal, prioridad nacional en el acceso a las ayudas y a las viviendas sociales.

Yo, por favor, les pido que reflexionen y que no me escuchen a mí pero, en fin, igual hagan caso al Papa en eso de que estamos en un cambio de época y algo tendremos que cambiar en este Parlamento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

El Grupo Parlamentario Socialista comparece en este debate de orientación política con una premisa clara: nuestra prioridad es apoyar aquellas resoluciones que permitan desarrollar, blindar y consolidar el estado del bienestar. En Cantabria acudimos con vocación de utilidad social. Para el Grupo Parlamentario Socialista la política no es un juego de siglas ni una competición estéril de auditorías, la primacía del interés general es nuestra máxima irrenunciable, porque lo primero, señorías, son las personas.

Si una propuesta beneficia a la mayoría social, si alivia a la clase trabajadora, si respalda a los autónomos, a las autónomas, o si refuerza los servicios públicos de nuestra comunidad autónoma las siglas de quien las firma, pues pasan de inmediato a un segundo plano.

Miren, señorías, le voy a decir algo, antes de comenzar continuar a la Sra. Díaz: le diré que este país, esta tierra, hay libertad. Hay libertad gracias a la democracia que tenemos que cultivar todos, pero acudir a los tics del pasado, del miedo, del odio, la ira y la confrontación, solamente- lo digo en general, lo digo por lo que usted ha dicho aquí- solo a lo que llevan es a que se reduzca la libertad. Acudir a ello, Sra. Díaz, a la ira y al odio, hacia el diferente, hacia otra persona que viene de otro lugar, que no es como usted o como todos nosotros, eso lo que genera es lo que ustedes quieren provocar: ira, odio y confrontación.

Miren, señorías, frente a la parálisis y a la propaganda del Gobierno de la presidenta Buruaga, el Grupo Socialista ejerce una oposición constructiva. No practicamos el no por no; apoyar iniciativas de otros grupos parlamentarios que coinciden con nuestro modelo de progreso es una muestra de madurez democrática y de responsabilidad institucional que nos aleja del frentismo radical.

Señorías, la socialdemocracia es y seguirá siendo un proyecto de mayorías. Aprobar resoluciones de otros grupos que enriquecen el futuro de Cantabria no nos debilita, al contrario, visibiliza nuestra capacidad de escucha, nuestra centralidad política y nuestra voluntad, voluntad inquebrantable de alcanzar acuerdos transversales. Porque a este



Parlamento se viene a solucionar la vida de los cántabros, no a bloquearlo. Yo no comparto la premisa que nos ha expuesto hace escasos unos minutos la portavoz de VOX.

Y es que, señorías, la Cantabria idílica de la presidenta Buruaga solo existe en sus discursos. La realidad de nuestra comunidad autónoma es mucho más terrenal y menos complaciente, presidenta. Miren sino la sanidad pública, la gestión no es buena y la falta de planificación preventiva provoca un desmantelamiento de la atención comarcal y rural, es un ejemplo.

Señorías del Partido Popular, decía Demóstenes que las palabras hermosas y las malas acciones logran engañar o bien a los tontos, pero nunca a las personas que juzgan por los hechos. La disertación de ayer de la presidenta ha sido eso, un festival de palabras hermosas, nada más. Los cántabros y las cántabras, señora presidenta, no se dejan engañar, juzgan por los hechos. Y los hechos dicen que la residencia sigue con amianto, que La Pasiega, el MUPAC, La Lechera lo heredaron ustedes y tienen que continuar, evidentemente, si no hubiera sido un descalabro en la Administración y en la Comunidad Autónoma de Cantabria. No, señora presidenta, hay que... y luego hablan de la estación de Aguayo. Creo que hay una participación total desde hace legislaturas respecto de Aguayo. Señora presidenta, no engañe, por favor, tiene que ser imparcial, tiene que ser imparcial y esa realidad es la que usted ha obviado.

Mire, presidenta Buruaga, el éxito ustedes se lo apropian y el fracaso se lo endosan al resto.

Bueno, yo paso a continuar o detallar las propuestas que van a contar con nuestro voto a favor y aquellas en las que nos abstendremos, quedando el resto rechazadas.

El Grupo Socialista parte de la convicción de que los grandes retos de Cantabria exigen una política de altura, alejada del bloqueo y centrada en las soluciones que la ciudadanía necesita en su día a día. Por responsabilidad institucional el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar un bloque mayoritario de propuestas de resolución que consideramos de interés general y de utilidad pública, priorizando el desarrollo estratégico y el bienestar de los cántabros y de las cántabras por encima de cualquier signo de confrontación partidista, y esto me gustaría que también se hiciera en el Congreso y en el Senado, la verdad es que me gustaría mucho.

Bien, vamos a respaldar con determinación las iniciativas del Grupo Popular, la número 4, la 6, la 12 de apoyo al sector lácteo y cárnico; la 16; la 17, la 18, para que haya una ley de función pública; la 20, 21, 23, 24, 27.

Con este voto a favor impulsamos infraestructuras industriales clave garantizando el suministro eléctrico para el PSIR La Pasiega, el campus Altamira; apoyamos de forma especial el marco regulatorio para la central hidroeléctrica de Aguayo, un proyecto vital para el liderazgo energético de nuestra tierra.

En materia sanitaria, las propuestas números 20 y 21, que consideramos urgente activar estrategias de longevidad saludable, así como la extensión de la hospitalización domiciliaria psiquiátrica situando la salud mental en el centro de la agenda de cuidados; una agenda que ya parte de un plan de salud mental que se inició en la pasada legislatura. Y este avance tiene que ir de la mano de una modernización de las aulas, por eso respaldamos la número 16 del Plan Regional de Formación Profesional, la 17 para sustituir Yedra por un nuevo sistema digital más eficaz, seguro y eficiente.

Y respecto a la propuesta 27 de los populares, les puedo decir que la vamos a aprobar, por supuesto, la vamos a apoyar, aunque no cumplen los requisitos que establece esta Cámara de concreción, pero los afectados se lo merecen. El Grupo Socialista ha presentado una propuesta de resolución mucho más completa y valiente, alineada con las justas reivindicaciones de AMA, pero vamos a apoyar también las suyas.

En esta misma línea de utilidad para toda la ciudadanía., apoyamos las propuestas números 5, 7, 20 y 26 de VOX; anteponeamos a Cantabria a los intereses de cualquier partido para garantizar la protección de las víctimas del terrorismo, blindar el ocio inclusivo para jóvenes con discapacidad y exigir hechos al Gobierno de la presidenta Buruaga.

Especialmente en materia de derribos de VOX, la número 7, demostramos también nuestra responsabilidad al exigir soluciones definitivas con calendarios vinculantes; una propuesta de resolución que está totalmente alineada con la que ha presentado el Grupo Socialista porque así nos lo pidió expresamente AMA.

Apoyamos decididamente el bloque, en bloque mayoritario de las propuestas del Grupo Regionalista. Son iniciativas pegadas a la realidad de nuestra tierra, que sitúan en el centro el bienestar de las personas, el impulso estratégico de nuestro sector primario. Respaldamos este bloque porque compartimos plenamente la urgencia de proteger el tejido social y garantizar un futuro viable para nuestros ganaderos, agricultores y pescadores ante los desafíos demográficos actuales frente al inmovilismo, los y las socialistas sumamos fuerzas en torno a medidas realistas, diseñadas para sostener la economía rural y dar respuestas a las necesidades cotidianas de la gente.

Y por el contrario tenemos vamos a mostrar nuestra abstención en las propuestas número 1, 1, 3, 5, 11 y 14 de los populares; en las 16, 16, 17 y 24 de VOX; y en la 12, 14 y 17 de los regionalistas. La abstención, señorías, no es una postura



cómoda si no es un ejercicio de rigor frente a iniciativas que se han quedado cortas, que resultan redundantes o incurrir en defectos técnicos.

Miren, en materia de financiación autonómica la propuesta número 1 de los populares y la número 12 de los regionalistas, nos vamos a abstener porque los socialistas hemos presentado una propuesta de resolución propia, rigurosa, constructiva, defiende el coste efectivo de los servicios en Cantabria sin caer en el frentismo territorial estéril, pero además es que reconoce una financiación sin singular para el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que está totalmente alineado con la disposición adicional primera de nuestro estatuto de autonomía.

Y en el caso del sector de la dependencia, en la número 14 de los regionalistas, compartimos plenamente el fondo de proteger al sector, sin lugar a dudas, sin lugar a dudas, pero nos vamos a abstener en la 14 por una razón meramente técnica, el Gobierno de Cantabria no puede nunca firmar un convenio sectorial, porque es que lo dice así el Estatuto de los Trabajadores, entonces no podremos apoyar. Nos abstenemos porque entendemos el fondo, pero no compartimos el hecho que se diga que firmen de manera inmediata un convenio el Gobierno de Cantabria, es imposible, lo forman, lo tienen que firmar en un sector, la patronal y los sindicatos más representativos en el mismo.

Y también nos vamos a abstener sobre la tasa turística del 17 de los regionalistas, porque la propuesta de resolución que han registrado ustedes en esa materia, la que ha registrado los socialistas, es mucho más ambiciosa, más completa y eficaz para los cántabros.

Termino, presidenta. Señorías, para solucionar los problemas de la Cantabria real no hacen falta parches, que llegan tarde ni resoluciones de confrontación, hace falta la determinación, el realismo, la responsabilidad que hoy demostramos los socialistas con votos y con iniciativas.

Señorías, nuestra región no puede permitirse más demoras y proyectos vacíos, nuestro voto a favor de estas enmiendas demuestra un compromiso firme con la estabilidad de la comunidad autónoma, priorizando el bienestar de las familias, de los autónomos y los servicios públicos por encima de las siglas. Esperamos que el Gobierno de Cantabria responda con la misma altura de miras, abandone la propaganda y empiece a gestionar desde hoy mismo para la Cantabria real.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, decía Otto von Bismarck que el arte de la política consiste en hacer posible lo necesario y eso es lo que hoy vamos a pretender aquí, intentar hacer posible que el cambio necesario y el impulso al Gobierno de Cantabria en estos meses que le quedan, sea el eje de estas políticas.

Y en ese sentido, los regionalistas, no hemos mirado la línea ideológica de las propuestas. Fíjense, de 120 propuestas, los regionalistas vamos a apoyar 100 y nos vamos a abstener en tres, en siete, perdón, solo vamos a votar en contra de 13. Lo vamos a hacer por razones de profundidad ideológica de ellas que voy a pasar a explicar.

Pero, por ejemplo, evidentemente que todas las propuestas que ha realizado el Partido Popular, bueno, pues financiación autonómica, cómo no vamos a estar de acuerdo en que hay que conseguir una financiación autonómica basada en esos principios que se han apoyado en este Parlamento y que tenemos que avanzar en ello.

Las transferencias y la financiación pendiente del Estado, evidentemente si se lo pedimos también en una de nuestras iniciativas, pero es que lo que nos llamó la atención es que ayer se nos dijera que es que el Estado no nos está dando las transferencias y no nos atiende, y a otras comunidades sí. Y nuestra pregunta es, si son otras comunidades que no son socialistas, ¿por qué a otras comunidades ellas nosotros no? Esa es la falta de presencia en Madrid, que nosotros estamos reclamando. Esa es la falta de peso en Madrid que nosotros estamos pidiendo.

Infraestructuras ferroviarias, saneamiento, del trasvase del Ebro, la central hidroeléctrica de Aguayo, Altamira, sí señora presidenta Altamira vamos a votar a favor de que tenga la red eléctrica ¿sabe cuál es el problema de Altamira? El mismo problema que tenemos con el tema de Cohorte que lanzó usted ayer, que lo único que pedimos es transparencia y seriedad, rigor, y es lo que no estamos viendo y lo que los cántabros no se creen, no se lo cree, no se lo creen.

Y lo peor de todo ¿sabe qué es? Que les tendría que contar la verdad Qué les tendría que contar la verdad de los propios promotores, que les tendría que comentar la verdad de que no va a haber borrador de la distribución eléctrica, como mínimo hasta diciembre de este año, que no va a haber asignación, como mínimo, hasta finales del 27 y que en todo ese proceso, desgraciadamente para Cantabria no va a haber Altamira ni va a ser una realidad antes del año 2030, como poco y para ese tiempo quizás la tecnología haya cambiado.



El suelo industrial, cómo no nos vamos a oponer a favor del suelo industrial; o del portal ganadero, o el apoyo a la carne de Cantabria, el sector lácteo; la política forestal sí ha sido nuestro *leitmotiv* durante tantos años en el trabajo político. Evidentemente que hay que cambiar el portal educativo YEDRA, nosotros lo intentamos, y resulta que nos encontramos con un informe que decía que el proyecto de que viene de Andalucía era anticuado y no debía ser desarrollado en Cantabria. Espero que lo hayan solucionado, me alegraré por el sistema,

Igual que la residencia Cantabria y el parque de innovación de la salud, pero cómo no se lo vamos a apoyar, pues claro, ahora cuéntenos la verdad, tráigannos los papeles, cuéntenos cuál es el proyecto que tienen, cuéntenos qué es lo que van a hacer ahí. Claro en la hospitalización domiciliaria psiquiátrica también va a contar con nuestro apoyo, pero mire hay que insistir, nuestra apuesta ha sido clara, hay que insistir en la atención domiciliaria -hospitalaria general antes de entrar en la psiquiatría. ¿Por qué? Porque ustedes se han dejado la zona oriental de Cantabria sin esa atención desde el hospital de Laredo, porque ustedes han dejado Campoo con determinados municipios, determinados municipios en Valdeprado, en Campoo de Suso, sin esa atención domiciliaria -hospitalaria, y eso es lo que no puede ser. Tienen que hacer eso y después dedíquense a las psiquiátricas ¡claro que sí! claro que es importante, claro que lo vamos a apoyar.

Igual que la okupación ilegal de viviendas, pero cómo no vamos a apoyar eso si nosotros hemos defendido que en el Congreso de los Diputados y en Senado se cambie la ley para que se avance en ese sentido.

Igual que incluso la iniciativa que han hecho sobre política migratoria, si lo único que están pidiendo es que se cumpla la ley, pero díganlo, díganlo, digan que se cumpla la ley en los términos actuales, que hay que ser más estrictos en el cumplimiento de la ley, claro, y que aquellos que delincan, como establece la ley actual, se les expulse y que aquellos que tengan reiteración en los delitos leves, que se les expulse. Claro, claro que contamos con ellos, si nosotros defendemos que haya Presupuestos Generales del Estado. ¡Madre mía! Nosotros hemos defendido siempre que una comunidad autónoma no puede tener presupuestos generales, imagínense el Estado con la incidencia que tiene, no solo en Cantabria, sino en el resto del país.

Como les dijimos la semana pasada o hace dos semanas, lo que no vamos a poder apoyarles porque es que no es competencia nuestra, y es que ustedes tienen los votos, es en el hecho en sí de que se disuelvan las Cortes y renuncie el Congreso. Creo que eso no es competencia de este Congreso. Mantendremos el mismo criterio, que también nos abstendremos en esa votación.

Por lo que respecta a las iniciativas del PSOE, quisiera incidir en algo que para nosotros es muy importante, que es la defensa del sistema público de salud, y miren, evidentemente, que ha habido convenios singulares en Cantabria, también en otras comunidades autónomas, en Aragón, en Baleares, en Navarra y que nosotros defendemos la sanidad pública, accesible y de calidad para todos y el apoyo condicional a esa colaboración público-privada cuando sea necesario para garantizar esos esos derechos.

Pero creemos que hay que ser serio y entonces lo que hemos introducido es una modificación en los presupuestos para establecer un control anual sobre esos convenios, para comprobar que se está haciendo correctamente, para comprobar que el gasto que se está teniendo no difiere en exceso del gasto que tenía el Gobierno regionalista-socialista en momentos anteriores.

Donde también tenemos diferencias es en la, en su iniciativa sobre el suelo rústico y el desarrollo eólico, o la ley de cambio climático. Entendemos que en una son cuestiones de matiz que hacen que no podamos apoyarla, y en el cambio climático sinceramente creo que quedan seis meses. Yo le, al Gobierno de Cantabria le pediría otras muchas cosas, no que, no que aprobase una ley de ese sentido.

Nos abstendremos también en aquella que hace referencia a la casa natal de Pereda, no porque creamos que La Lechera no tiene prioridad. Tenemos nuestra propia iniciativa y también apoyaremos una del Partido Popular en ese sentido o la casa del doctor Madrazo, pero es que creemos que aquí tienen que implicarse todas las administraciones. Tiene que ser un trabajo conjunto de todas, y ahí no aparece que eso sea así.

Por lo que respecta a VOX que le voy a decir, Sra. Díaz, ¿sabe que los cántabros fueron cuatrocientas veces al Defensor del Pueblo del Estado el año pasado? ¿Sabe que la institución del Defensor del Pueblo en las comunidades autónomas que están en marcha, en todas, no es una institución costosa y si supone una garantía directa ante los abusos de la Administración local, estatal, autonómica, de, por parte de los ciudadanos? ¿Sabe eso? Pues no hay más que decir. Pero, claro, si ustedes no creen en Cantabria, para qué vamos a tener un Tribunal de Cuentas, para qué vamos a tener un Consejo Consultivo. Porque además nosotros no pedimos que se cree, es que hay un problema de lectura, pedimos que se estudie, que se estudie si sería positivo, si no sería positivo, qué coste puede tener y qué coste no puede tener. Eso es lo que pedimos. Léalo atentamente. Léalo atentamente, que a veces no leer las cosas es lo que lleva.

Pero miren, cómo vamos a admitir que GESVICAN se sume a SICAN. Pues si ya fueron suficientes problemas tiene GESVICAN para gestionar todo lo que tiene que hacer, le ha faltado decir que se sume a la Sociedad Regional de Cultura y



Deporte y, además, y les pone el bibliobús que hemos visto hoy en el periódico, que lo va a asumir también lo sumamos todo y tal...

No, mire, por ahí no pasamos, igual que tampoco pasamos por lo de la gastronomía y carnicería tradicional y productos locales, no pongan ustedes a los productores de Cantabria que están vendiendo esos productos en un determinado mercado trabas y límites que no están establecidos.

Lo mismo en las referencias al gasto ideológico, a la ley de familias que solo beneficien a las familias numerosas, a lo de la región por la vida, a la política de los MENAS, a la inmigración ilegal en los términos que ustedes la marcan, o el requisito de acceso a las viviendas protegidas: español, de aquí, con 10 años cotizados. Bueno, miren, yo entiendo que esta es su agenda ideológica, esta, nosotros no la compartimos, sé que ustedes la tienen que intentar asentar, como han hecho en otras comunidades autónomas.

Me ha llamado bastante la atención lo de la reforma de la Ley de control ambiental. ¿No estuvieron ustedes el lunes? ¿No han estado ustedes la semana pasada y los tal? O sea, que yo sepa, nadie les ha impedido presentar una enmienda contra eso, ¿eh? Entonces que ahora le pidan al Gobierno que lo, que lo cambie, pues mire, yo creo que no hay mayores problemas si es constitucional o no, yo desgraciadamente no soy la persona que tendrá que determinarlo, lo determinará un tribunal y si no, pues habrá una comisión bilateral y en esa comisión bilateral el Gobierno y el Gobierno de la nación deciden que, quitando eso la ley va adelante, pues yo creo que habrá que seguir adelante.

Como ven, medidas de todos los grupos apoyadas mayoritariamente porque los regionalistas, solo tienen un objetivo: que Cantabria avance en estos meses que quedan, que Cantabria sea y siga siendo gracias a los regionalistas un ejemplo de consenso, un ejemplo de acuerdo y un ejemplo de negociación y confío que ustedes también mantengan ese criterio a la hora de votar las iniciativas regionalistas.

Muchas gracias, presidenta, por su gestión del tiempo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Vuelvo a la idea del modelo de región. Una región que pone fin al declive económico y empieza a crecer, a prosperar y facilita la creación de empleo y de riqueza y de prosperidad.

Una región que mejoran sus servicios públicos y en ámbitos tan esenciales como la sanidad los lleva a posiciones punteras en España.

Una región que procura el equilibrio territorial, el equilibrio económico entre los distintos sectores, el equilibrio social de las personas que viven en ella.

Una región que reclama Madrid, que se relaciona con España, con lealtad pero que al mismo tiempo exige respeto.

Y una región que se gestiona con normalidad, que se gestiona con decencia y en un marco de convivencia, sin muros, sin bandos ideológicos, sin trincheras.

Y si esa era la filosofía que inspiraba nuestras iniciativas, nuestras propuestas de resolución ese también es el principio rector que inspira en el sentido de nuestros votos en la votación que se va a producir a continuación.

Esa región, Sra. Álvarez, de la que habló, de la que hablaba Buruaga, no es una región idílica, es la región que está en marcha y sobre todo si la región con la que soñamos, y la región con la que tenemos derecho a soñar, con la que tenemos derecho a soñar para nosotros y para todos los cántabros.

Y sí portavoz de VOX, creo que es muy mayoritaria la sensación, la opinión en Cantabria, a favor de este modelo de región, y cuando me reprocha que me atribuyo de alguna manera el respaldo de la mayoría social, solo tengo que contar escaños en esta cámara. Es que nosotros tenemos 15, es que, si 116.000 personas votaron a Buruaga y a usted le votaron 30.000, pues probablemente haya muchos, cabe deducir, no sé yo cómo se me ha ocurrido eso, pero cabe deducir que hay más cántabros en la posición que defiende Buruaga que la que defiende usted, digo, sospecho, no estoy del todo seguro, pero creo que va por ahí.

Y también sospecho que va a seguir siendo la presidenta. Yo lo sospecho y usted lo sabe, y el del PRC lo sabe y el del PSOE lo sabe, lo saben todos. Va a seguir siendo la presidenta de Cantabria, entonces no me reproche eso.



No obstante, bueno, estamos de acuerdo con ustedes en algunas cosas, vamos a votar a favor de 14 de las 30 enmiendas, de las perdón, de las 30 propuestas de resolución presentadas por VOX: de la de los okupas, de la de los derribos, de algunas propuestas que hacen en el ámbito de la familia, en el ámbito de la educación; estamos de acuerdo con ustedes en muchas cosas, en dos no, en dos grandes pilares ideológicos, no, nosotros defendemos el sistema autonómico de España, que habrá que hacer correcciones que habrá que actualizarlo, que cuando se diseñó no se pudo contemplar del todo que algunas regiones de España iban a gestionar determinados asuntos desde la deslealtad, vale. Todo eso habrá que abordarlo, pero la esencia del sistema autonómico y de la descentralización, sí la defendemos, por eso nosotros cada lunes votamos aquí lo que creemos que es mejor para Cantabria y usted vota lo que le mandan de Madrid. Esta es la diferencia entre lo suyo y lo nuestro. Defendemos el sistema autonómico y defendemos una España integrada en la Unión Europea, y usted no, con su partido, no ¡Ay, ay de nosotros si no estuviéramos en la Unión Europea! ¡Ay de nosotros si no estuviéramos en la Unión Europea! Todos los sectores, ¿eh? todos, todos.

Bien. Además, yo siempre le recuerdo que, a mi juicio, si hay puntos en los que podemos estar de acuerdo, tampoco pasa nada, porque de vez en cuando nos pongamos de acuerdo en alguna votación, no, que los use usted permanentemente para votar junto con el PSOE en contra del Gobierno de Cantabria, que es lo que a menudo.

Ha sido muy crítica con VOX la portavoz del Partido Socialista, la Sra. Álvarez, pero luego votan juntos siempre. Ese sí es una cosa curiosa aquí; aquí votan juntos, día sí día también, a menudo (...). Bien, esto es, bueno, sorprendente.

Y dice la Sra. Álvarez que es que la gestión de este Gobierno es la herencia que hemos recibido. Bueno, si la situación era tan buena, no sé por qué ustedes les mandaron a la oposición.

Asuntos como el MUPAC y La Pasiega, efectivamente, se habían hecho trámites, nadie dice que no, pero estaba todo muy verde y realmente, cuando se ha impulsado todo esto ha sido ahora. Es decir, el MUPAC hubo que hacer una reformados porque estaba mal adjudicado todo aquello y La Pasiega faltaba la intermodal y faltaba el inicio de las obras. Es decir, dice que la, la gestión que sí ve hoy Buruaga es la herencia del Partido Socialista, debe ser que bajar 35 impuestos es la herencia que le dejó a usted, Sra. Buruaga, el Partido Socialista, eso es.

Mire, la herencia que sí dejaron ustedes fuera de la sanidad, con 173 días de media de espera para intervención quirúrgica, hoy está en 137, casi 40 días menos. Con 18.500 cántabros esperando una intervención quirúrgica hoy está en 14.500. Ustedes, esa sí que fue la herencia que nos dejaron, la de la sanidad, desastrosa. Nunca en la historia de Cantabria la sanidad estuvo en peores condiciones que como la tuvieron ustedes y cómo la dejó el Sr. Pesquera. Y eso les inhabilita, a mi juicio, moralmente para hablar de sanidad y, sobre todo, les inhabilita para hablar de Sanidad y exigir al consejero el hecho de que el mayor problema que tiene hoy la sanidad de Cantabria son los efectos de la huelga nacional que los sanitarios de toda España están haciendo ante una ministra, esa Mónica García, nefasta, nefasta, que ella quiere ser, esta acoplejada con Ayuso, solo quiere ser la sustituta de Ayuso; va buena, va buena para ser así. Pero está destrozando la sanidad de Cantabria. Entonces, eso tengo que decirle, Sra. Álvarez.

Y otra cosa que sé que es duro y además en el caso suyo pues me duele decírselo, sabe que tengo una gran consideración, no puedo irme de aquí sin hacerles dos reproches, dos. No he oído una palabra de condena en relación con el abandono en que tantos y tantos proyectos de Cantabria están sumidos por culpa del Sr. Sánchez y del Sr. Casares, Pedro Casares, que no, siempre he escondido, siempre sin dar la cara, siempre metido debajo de un agujero para que no le vean, siempre sin resolver nada. Pero es responsable del abandono de los proyectos de Cantabria, ni una palabra de eso.

Y segundo, no puedo dejar de reprocharle que no ha dicho ni una palabra de condena de los casos de corrupción tan flagrantes, no es que rodean al presidente, que ponen al presidente como centro de estas tramas de corrupción que hay en España. Ayer se han dado datos: 94 imputados, 19 tipos penales del Código del Código Penal. Pero si es que los escándalos de corrupción del Partido Socialista, es que es una enciclopedia de tipos penales, es que están todos, es la enciclopedia de lo penal; con un ministro con 24 años de cárcel, con el otro en libertad provisional, con el hermano pendiente de la sentencia, con la señora al banquillo, con Zapatero investigado y para hacer frente a todo eso.

En lugar de dar la cara y dar las explicaciones que hay que dar: las cloacas. Y ahí entra el PSOE de Cantabria, la amiga Leire, la amiga Leire, la gran referencia del socialismo cántabro en España es Leire Díez, no es ni Casares ni Mario, iglesias ni usted, podría serlo usted, tiene bastante más categoría, pero la gran referencia es Leire Díez. Qué vergüenza y que nos digan nada de esto.

Bien, no obstante, vamos a votar a seis de sus iniciativas; las que tienen que ver con el impulso a la formación profesional, inspecciones alimentarias, a los derribos. Y nos vamos a abstener en relación con su propuesta de la financiación autonómica. Creo que, siendo su partido quien ha negociado con los nacionalistas catalanes un nuevo modelo de financiación para todas y cada una de las comunidades autónomas de España, sin escuchar a ninguna de ellas, pues es un poco fuerte la situación, pero como quiera que se suman a lo que todos los demás venimos defendiendo durante tantos años, nos vamos a abstener.



A favor del Grupo Regionalista vamos a votar en once puntos, en once propuestas que tienen que ver, por supuesto, con financiación autonómica. Siempre hemos estado de acuerdo cuando nosotros estábamos en la oposición también: las transferencias, las viviendas, suelo industrial.

No vamos a apoyar toda esa batería de iniciativas para seguir engordando la administración, con la creación de la oficina del defensor del pueblo cántabro, con los consejos consultivos... no cuenten con nosotros. Se puede desarrollar la autonomía muy bien con los medios de los que disponemos, sin engrandecer todavía más la administración autonómica

Y, por último, quisiera decirle que reiteramos, como acabo de hacer con los demás, y en particular con el Partido Regionalista, nuestra disposición a seguir llegando a acuerdos. Creo que ha sido bueno para Cantabria que nos hayamos puesto de acuerdo en muchísimas situaciones, lo que sí que es verdad, y ayer me pareció observar que había cierta tensión cada vez que se decía esto, pero creo que es una gran verdad, que hay bandazos en la posición del Partido Regionalista desde que la Sra. Fernández está al frente de la candidatura elegida por ustedes. Es decir, de repente unos días hay disposición acuerdos y de repente otros días se suben al monte y parecen los diputados de Podemos. Yo les invito a seguir hablando y seguir dialogando, que no quiere decir que nos pongamos de acuerdo en todo, cada uno tiene sus posiciones, pero creo que, Sra. Paula Fernández, que harían mejor en escuchar a sus alcaldes y ponerse en el modo proclive a la al diálogo y a las conversaciones y a los posibles acuerdos con el PP. Creo que sí lo hace. es mejor para usted, es mejor para su partido, y es mejor para Cantabria.

Por eso la oferta la pongo muy claramente encima de la mesa. Queda un año, podemos llegar a muchísimos acuerdos todavía, también con el resto de los grupos si saben hacer un uso adecuado de del valor de sus votos y el camino que nos queda todavía es muy interesante y puede ser muy fructífero y dar grandes rendimientos a esta región para el futuro.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de las propuestas de resolución, que se efectuará según el orden que resulte de la importancia numérica en el Parlamento de los grupos que las hubieran presenta, es decir, de mayor a menor.

Comenzamos con la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Propuestas 4, 6, 12, 16, 17, 18, 20, 21,23, 24 y 27.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueban las propuestas citadas.

Propuestas 7, 8, 9, 10, 13, 15, 19, 26, 28 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueban las propuestas citadas.

Propuestas 1, 3, 5, 11 y 14.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete abstenciones.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuesta número 2.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diez votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la propuesta citada.

Propuesta 25

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la propuesta 23

Propuestas 22 y 30.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueban las propuestas 22 y 30.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista.

Propuesta 3, 9, 19, 25, 26, 28 y 30.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuesta número 8.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?



EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la propuesta número 8.

Propuestas 5 y 18.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas 5 y 18.

Propuesta número 12.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintidós votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Once abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta número 12.

Propuesta 1, 2, 6, 7, 10, 13, 15, 20, 24 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor

¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

Se aprueban las propuestas citadas.

Propuesta número 27.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban la enmienda, la propuesta citada.

Propuesta número 22.



¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta 22.

Propuestas 11 y 23.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas 11 y 23.

Propuestas 16 y 21.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas 16 y 21.

EL SR. BLANCO TORCAL: Falta la abstención presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Propuesta número 4.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiún votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 4.

Propuesta número 14.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 14.

Propuesta número 17.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 17.

EL SR. ALONSO VENERO: Perdón, presidenta, solo una observación. Estoy dándome cuenta que se computa al Partido Socialista ocho votos cuando tienen siete votos, es decir, que no cambia el resultado...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): No.

EL SR. BLANCO TORCAL: Se ha abstenido, se ha abstenido el diputado no adscrito.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se ha corregido y se ha procedido...

EL SR. ALONSO VENERO: A lo largo de las votaciones.

EL SR. BLANCO TORCAL: No, no.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): No, están corregidas todas.

EL SR. ALONSO VENERO: Vale. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): El listado que se les ha facilitado no, pero en la Mesa hemos corregido las votaciones.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

Propuestas 9 y 26.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas 9 y 26.

Propuesta número 17

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y dos votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta 17.

Propuestas 15 y 23.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas 15 y 23.

Propuesta número 30.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.

Se aprueba la propuesta número 30.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Propuestas 19, 25 y 27.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuesta número 5.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta número 5.

Propuesta número 4.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta número 4.

Propuesta número 28.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta número 28.

Propuesta número 20.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta número 20.

Propuestas 2, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 24 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuestas 1, 16 y 22.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos en contra.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuesta número 18.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Once votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 18.

Propuesta número 10.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 10.

Propuestas 3, 7 y 8.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Seis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechazan las propuestas 3, 7 y 8.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario VOX.

Propuestas 5, 7, 20, 23 y 26.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas citadas.

Propuestas 2, 4, 6 y 30.

¿Votos a favor?



EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba las propuestas citadas.

Propuestas 16, 17 y 24.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Siete abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba las propuestas 16, 17 y 24.

Propuestas 11 y 29.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueban las propuestas 11, 29.

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos. Perdón, dieciocho votos a favor y quince en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Propuesta número 3.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba la propuesta número 3.

Propuestas 12, 14 y 18.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiún votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas 12, 14 y 18.



Propuesta número 22.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Doce votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 22.

Propuestas 1, 8, 9, 13, 15, 19, 21, 25 y 28

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintinueve votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechazan las propuestas citadas.

Propuesta número 10.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiún votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 10.

Propuesta número 27.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y nueve votos, veintinueve votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se rechaza la propuesta número 27.

Bien concluidas las votaciones, con este debate finalizan los plenos de este periodo de sesiones, que no la actividad del Parlamento, que continuará a lo largo de todo el verano y antes de levantar la sesión, pues quisiera expresar mi agradecimiento por el trabajo realizado a lo largo de todo este periodo de sesiones y también por el respeto institucional que



ha permitido que se celebren en esta cámara los debates con normalidad. Esperemos que en el siguiente periodo de sesiones continúe esa misma responsabilidad

Muchísimas gracias y se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos)